OC-DA-135

oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Sr. Eduardo Nevarez Ortiz (nombre), Ejecutivo Principal de

Entidad: 4211 Corporación para el Desarrollo de la Vivienda de Bayamón, C.D. (número y nombre de la entidad gubernamental), certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos N/A(0) (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 23 (día) de Enero (mes) de 2015 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 6294

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo Nevárez Ortiz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Bayamón, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personalmente

En Bayamon, Puerto Rico, hoy 23 (día) de enero (mes) de 2015 (año)

César R. Vázquez Díaz
Abogado y Notario

Notario Público

RECIBO
06978182
09/09/2014
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
52844-2014-0909-46378557

vence el **31 de diciembre** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo ...aciones...oy273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación ...do sea solicitado por nuestros auditores.